

HECHO RELEVANTE

Fusión de Santander, Banesto y Banif

Como continuación de los hechos relevantes publicados el 29 y 30 de abril (números de registro 186.051 y 186.267, respectivamente), Banco Santander, S.A. ("**Santander**") comunica que hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión por absorción de Banco Español de Crédito, S.A. ("**Banesto**") y, en consecuencia, Banesto ha quedado extinguida. Por lo tanto, hoy ha sido el último día de cotización de las acciones de Banesto en las Bolsas de Valores españolas.

El canje de las acciones de Banesto por acciones de Santander se realizará de conformidad con el procedimiento de canje comunicado mediante el hecho relevante de 29 de abril antes indicado.

Se espera que el lunes 6 de mayo de 2013 los accionistas de Banesto tengan a su disposición las acciones de Santander entregadas en canje.

Por otra parte, el martes 30 de abril se otorgó la escritura correspondiente a la fusión por absorción de Banco Banif, S.A. Unipersonal por Santander. Está previsto que esa escritura quede inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria el martes, 7 de mayo de 2013.

En Boadilla del Monte (Madrid), a 3 de mayo de 2013